



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023
SIAD No.:	625190
Fecha del Nombramiento:	20/07/2023
Fecha de entrega del Informe:	03/08/2023
Fecha de entrega del Informe Final:	08/08/2023
Nombre del Auditor:	Licda. Helen Lissette Baiza Morán
Nombre del Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda
Entidad:	Dirección de Recursos Humanos -DIREH-
Unidad Ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos -DIREH-
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría
Áreas Examinadas:	Primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración
Período Auditado:	Del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022

TOMO 1 de 2



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME O-DIDA/SUB-105-2023
SIAD 625190**

**Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la auditoría de desempeño sobre la evaluación del sistema en la administración, respecto a evaluar las tareas relacionadas con la administración de recursos humanos y nóminas de la institución: Incluye la evaluación de las gestiones de contratación de personal docente con cargo al renglón 021, recepción y aprobación de la documentación de expedientes para pago de la nómina de personal docente y operativo contratado en los renglones 021 y 031, practicada en la
Dirección de Recursos Humanos
Período comprendido del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022**

GUATEMALA, AGOSTO DE 2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXO	4

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el Nombramiento de Auditoría O-DIDAI/SUB-105-2023 de fecha 20 de julio de 2023, fui nombrada para realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en el Informe de la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, por el período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022, practicada a la Dirección de Recursos Humanos.

OBJETIVOS

GENERAL

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

ESPECÍFICOS

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó primer seguimiento a cuatro (4) recomendaciones, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en la Dirección de Recursos Humanos, como resultado de la Auditoría de Desempeño, correspondientes al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con la información y documentación presentada, según los oficios O-DS/DIDAI No. 583-2023 del 07/06/2023 del despacho superior y O-VDA/DIDAI No 612-2023 del 09/06/2023 del vice despacho administrativo del Ministerio de Educación; así como, por medio de los oficios DIREH-SDAN-11642-2023 de fecha 07/07/2023 y DIREH-DGPN-12607-2023 del 27/07/2023, ambos de la Subdirección de Administración de Nómina de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Educación, se estableció que el estado actual de las recomendaciones es el siguiente:

RECOMENDACIONES EN PROCESO

De conformidad con las instrucciones emitidas por la señora ministra de Educación y vice ministra Administrativa, así como, la evidencia presentada y el formulario SR1 de seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, firmado por la directora de Recursos Humanos del Ministerio de Educación, se estableció que la implementación de las recomendaciones de los hallazgos que se indican a continuación están en proceso (**ver anexo para mayor detalle**), ya que las acciones realizadas no han sido completadas; de conformidad a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas:

Hallazgos relacionados con el desempeño

1. **Falta de eficiencia en la gestión en el proceso del primer pago del personal contratado en Renglón Presupuestario 021 Personal Supernumerario en el año 2022.** Aún están pendientes de realizarse retroalimentaciones virtuales relacionadas con los procesos de pago y visitas a las Direcciones Departamentales de Educación, para supervisar las acciones implementadas de conformidad con lo establecido en el Cronograma de Acciones para atender las recomendaciones, y según lo indicado en los oficios DIREH-SDAN-10,037-2023 del 13/06/2023 y DIREH-DGPN-12607-2023 de fecha 27/07/2023.
2. **Falta de eficiencia en los registros manuales en los sistemas utilizados para pago de la nómina de personal docente en los renglones 021 Personal supernumerario y 031 Jornales.** Aún están pendientes de realizarse visitas a las Direcciones Departamentales de Educación para supervisar las acciones implementadas; así como, la realización de procesos de contratación por las DIDEUC de los puestos para cubrir vacantes en los departamentos de Recursos Humanos, y reuniones virtuales con las DIDEUC para reiterar sobre los procesos de pago y uso correcto de los sistemas; lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Cronograma de Acciones para atender las recomendaciones, y según lo indicado en los oficios DIREH-SDAN-10,037-2023 del 13/06/2023 y DIREH-DGPN-12607-2023 de fecha 27/07/2023.
3. **Deficiente gestión en el registro de pago de nómina del personal contratado en el renglón presupuestario 021, que impidió el pago oportuno en la fecha de contratación.** A la fecha del presente seguimiento, aún están pendientes de realizarse retroalimentaciones virtuales y visitas a las Direcciones Departamentales de Educación para supervisar las acciones implementadas y darles seguimiento directo en las áreas de trabajo y apoyar con la logística de mejoras; de conformidad con lo establecido en el Cronograma de Acciones para atender las recomendaciones, y según lo indicado en los oficios DIREH-SDAN-10,037-2023 del 13/06/2023 y DIREH-DGPN-12607-2023 de fecha 27/07/2023.
4. **Deficiente gestión en el registro de las acciones de personal para pago de la nómina del personal contratado en el renglón presupuestario 031, afectando el pago oportuno de la contratación en la Dirección Departamental de Educación de Izabal en el año 2022.** A la fecha del presente seguimiento, aún están pendientes de realizarse retroalimentaciones virtuales y visitas a las Direcciones Departamentales de Educación para supervisar las acciones implementadas y darles seguimiento directo en las áreas de trabajo y apoyar con la logística de mejoras; de conformidad con lo establecido en el Cronograma de Acciones para atender las recomendaciones, y según lo indicado en los oficios DIREH-SDAN-10,037-2023 del 13/06/2023 y DIREH-DGPN-12607-2023 de fecha 27/07/2023.

El resultado que las recomendaciones efectuadas estén en proceso, propicia que se mantengan firmes las acciones correctivas, por lo que debe velarse por que no exista atraso en la ejecución de las acciones programadas, para evitar correr el riesgo, de posibles sanciones pecuniarias por parte de la Contraloría General de Cuentas, al no completarse las acciones para el cumplimiento total de las recomendaciones.

COMENTARIO DE AUDITORÍA:

La Dirección de Auditoría Interna realizó el primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas y es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos, velar que se dé el cumplimiento a las mismas, para evitar sanciones por su incumplimiento, por parte del ente fiscalizador estatal.



Licda. Helen Lissette Baiza Morán
AUDITORA INTERNA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación



Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

ANEXO

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al periodo del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022	No. Informe:	O-DIDA/SUB-105-2023
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-105-2023	Supervisor:	Jorge Alvaro Salazar Pineda
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Moran		

No.	Condición y recomendación	Responsable Personal	Situación		Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida
1	Falta de eficiencia en la gestión en el proceso del primer pago del personal contratado en Rengión Presupuestario 021 Personal Supernumerario en el año 2022	Ministra de Educación, viceministra administrativa de Educación, directora de Recursos Humanos - Alta Verapaz y Dirección de Educación de DIREH- del personal contratado para el año 2022 en rengión presupuestario 021 "Personal Supernumerario", se verificó en el Sistema de Nómina, Registro de Servicios Personales, de Estudios y/o Individuales y Otros Relacionados con el Recurso Humano -GUATENOMINAS- en el módulo de Empleados e histórico de pagos, según muestra seleccionada de 81 personas de Educación de Izabal, director Departamental de Educación, en cuanto a la fecha de contratación y el registro del primer pago, se determinó que los registros del primer pago de 07 personas fue a los 51 días, 02 personas a los 70 días 84 personas a los 78 días, 01 persona a los 85 días, 02 personas a los 88 días, 08 personas a los 108 días, 03 personas a los 133 días y 04 personas a los 167 días. Determinándose que el			1. Se emitió el oficio O-DS/DIDA/ No. 583-2023 de fecha 07/08/2023, por medio del cual la señora ministra de Educación, hace del conocimiento a la señora viceministra administrativa, de los hallazgos confirmados por parte de la Contraloría General de Cuentas como resultado de la Auditoría de Desempeño del periodo del 01/06/2021 al 31/08/2022, haciendo referencia a implementar las recomendaciones indicadas por parte de la Dirección de Recursos Humanos -DIREH- y las Direcciones Departamentales de Educación, solicitando girar instrucciones a efecto se realicen las acciones necesarias para asegurar su debido cumplimiento, así como instruir a las direcciones responsables para que desarrollen de manera eficiente las labores encomendadas, evitando con ello sanciones por parte del ente fiscalizador, otorgando plazo de 10 días para informar a la Dirección de Auditoría Interna a efecto de realizar el seguimiento respectivo. 2. En atención a lo anterior, por medio del oficio O-VDA/DIDA/ No. 612-2023 de fecha 09/08/2023, la señora viceministra administrativa solicita a la directora de Recursos Humanos, girar las instrucciones al personal a su cargo, a efecto realicen las acciones necesarias para asegurar su

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
	motivo del atraso se debió a errores en el registro del sistema e-SIRH. Recomendación La Ministra de Educación, debe girar instrucciones a la Viceministra Administrativa de Educación, y este a su vez a la Directora de Recursos Humanos -DIREH-, Subdirector de Administración de Nóminas, Director Departamental de Educación de Izabal, Director Departamental de Educación de Alta Verapaz y este a su vez al Jefe Sección de Recursos Humanos, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Jefe Departamento Administrativo Financiero, Subdirector Administrativo Financiero y Analista de Movimientos de Personal, a efecto se retroalimenten los procedimientos, lineamientos y requisitos, que permitan realizar la verificación de la información contenida en los expedientes de contratación, al efectuar los registros en el Sistema de Nómina, para que no sean rechazados por no cumplir con los requisitos indicados en la normativa legal vigente, para el pago de la nómina de forma oportuna al personal que labora en los establecimientos educativos como docentes.	Departamento de Recursos Humanos, jefe Departamento Administrativo Financiero, subdirector Administrativo Financiero y analista de Movimientos de Personal. En responsables de implementar la recomendación en el informe de auditoría, se adiciona jefe Reclutamiento y jefe Gestión, ambos de la Direcciones Departamentales de Educación de Alta Verapaz e Izabal.				debido cumplimiento e instruir como ente rector de los procesos a las Direcciones Departamentales de Educación para cumplir con lo indicado; otorgando plazo de 10 días para informar a la Dirección de Auditoría Interna a efecto de realizar el seguimiento respectivo. 3. Por medio del oficio DIREH-SDAN-11642-2023 de fecha 07/07/2023, el subdirector de Administración de Nómina, informa a la directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, que el 07/07/2023 se hizo entrega de la información contemplada en el oficio DIREH-SDAN-10,037-2023 a la Licenciada Sandra Tobar, supervisora de la auditoría de desempeño practicada por la Contraloría General de Cuentas. 4. Con el Oficio DIREH-SDAN-10,037-2023 emitido con fecha 13/06/2023 por el subdirector de Administración de Nómina de la Dirección de Recursos Humanos, se informa a la supervisora gubernamental de la Contraloría General de Cuentas, lo siguiente: 4.1 En atención al oficio VDA-338-2023 DEL 26/04/2023 en el cual la señora ministra de Educación deja como enlace al Lic. José Humberto Ortiz Arana, subdirector de Administración de Nómina, para entregar un plan de acción y

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						cronograma de acciones y responsables para mejorar los procesos de traslado de expedientes para pago de salario del personal contratado con cargo a los renglones 021 y 031, de conformidad a las recomendaciones brindadas por la Dirección de Auditoría de Sistemas Informáticos y Nómina de Gobierno, en informe No. CGC-MINEDUC.DAS-12-0037-OF-0034-2023. 4.2 Respecto a la designación descrita en el oficio VDA-338-2023, se traslada el cronograma requerido y se informa lo siguiente: A. Las principales acciones realizadas para atender las recomendaciones en los procesos de pago para los contratos con cargo al renglón 021, se destaca que con base al Acuerdo Gubernativo No. 388-2022 se aprobó que los contratos, se pueden trabajar los procesos de pago a través de prórroga. B. Se solicitó a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Pública, como administradores del sistema Guatenóminas, por medio del oficio DIREH-SDAN-3409-2023 del 3/03/2023, que se llevará a cabo el desarrollo e implementación del módulo o acción de prórroga para los contratos con cargo al renglón 021, lo cual permitirá la simplificación de los procesos para pago de dichos contratos. C. Se realizó una retroalimentación y capacitación de las acciones de personal a todos los trabajadores de Recursos

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al periodo del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						Humanos de la Direcciones Departamentales de Educación, encargados de los procesos para gestionar los pagos, de los trabajadores de este Ministerio, lo cual se realizó con apoyo de la Dirección de Contabilidad del Estado y la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- quienes brindaron dicha capacitación. D. Se elaboraron oficios para las 26 Direcciones Departamentales de Educación, para darles a conocer sobre las recomendaciones brindadas por la Contraloría General de Cuentas, en los cuales se les hicieron una serie de recomendaciones y se les solicitó realizar acciones para llevar mejores controles de los expedientes de pago, así como también el realizar compromisos para mejorar el flujo de los mismos. E. Para disminuir la demora en los procesos de pago, se realizará una visita a las Direcciones Departamentales de Educación, para supervisar las acciones implementadas y darles seguimiento directo en las áreas de trabajo, para establecer qué dificultades se tienen y apoyarles con la logística de mejoras. F. De agosto a septiembre del presente año, se realizará nuevamente retroalimentaciones a las Departamentales de los procesos de pago en forma virtual. G. (...) El cronograma de acciones para atender las

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al periodo del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						recomendaciones emitidas, adjunto al Oficio DIREH-SDAN-10,037-2023, describe 12 acciones para ejecutarse dentro del periodo de junio 2023 a mayo 2024. En atención al oficio No. 1-O-DIDAI/SUB-105-2023 del 26/07/2023, de auditoría interna, se presentó el oficio DIREH-DGPN-12607-2023 de fecha 27/07/2023, firmado y sellado por el subdirector de Administración de Nómina y por la directora de Recursos Humanos, en el cual se indica lo siguiente: 1. El 01/06/2023 se realizó una retroalimentación y capacitación de acciones de personal a todos los trabajadores de Recursos Humanos de la Direcciones Departamentales de Educación y a los encargados del proceso de pagos de este ministerio, con apoyo de la Dirección de Contabilidad del Estado y la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-, manifestando que en el anexo I se adjuntan constancias de asistencia, respectivas. En el anexo I se presenta copia de la CIRCULAR DIREH-80-2023 del 24/05/2023 dirigida a los directores de las DIEDUC, con asunto "Capacitación y retroalimentación de acciones del personal, para personal con cargo a los renglones presupuestarios 011, 021 y 022", para el personal de los departamento de Recursos Humanos (3

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						personas como máximo por cada uno), con fecha de realización el 01/06/2023 de 08:00 a 18:00 horas; asimismo, se adjuntan copias de los formularios de registro de asistencia RHU-FOR-31 de la capacitación y retroalimentación en mención, en 10 folios y copia de 2 fotografías. 2. El 21/07/2023 se remitieron oficios a las DEDUC dando a conocer las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas y se les solicitó realizar acciones para llevar mejores controles de los expedientes de pago, así como, realizar compromisos para mejorar el flujo de los mismos e implementar procesos que permitan la oportuna gestión de los expedientes y efectuar un seguimiento o monitoreo del cumplimiento de dichos procesos; informando que en el anexo II, se presenta copia de los oficios en referencia. En el anexo II, además de los oficios indicados, se adjuntan copias de la documentación remitida a 26 Direcciones Departamentales de Educación, consistente en: 2.1 Impresión de correos electrónicos de notificación de dichos oficios. 2.2 Oficio VDA-338-2023 del 26/04/2023, firmado y sellado por la señora ministra de Educación, dirigido a la supervisora gubernamental, manifestando el compromiso de implementación de las recomendaciones de mejora brindadas. 2.3

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al periodo del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						Oficio VDA-375-2023 del 04/05/2023, dirigido a la supervisora gubernamental, firmado y sellado por la señora ministra de Educación, para la presentación del detalle del personal responsable de dar seguimiento a las recomendaciones, en ampliación a lo remitido en el Oficio VDA-338-2023 del 28/04/2023. 2.4 Oficio de recomendaciones No. OGC-MINEDUC-DAS-12-0037-OF-0034-2023 del 24/04/2023 firmado y sellado por los integrantes de la comisión de auditores gubernamentales y supervisora gubernamental, con el cual trasladaron las recomendaciones de mejora a la señora ministra de Educación, de la Auditoría de Desempeño la cual comprendió las tareas relacionadas con la administración de recursos humanos y nóminas de la institución, adjuntando los formatos de 4 hallazgos emitidos con las respectivas recomendaciones sugeridas para la firma de la máxima autoridad, en cuanto estar o no de acuerdo con dichas recomendaciones. 3. De agosto a octubre 2023, se realizarán en forma virtual, retroalimentaciones a las DIEDUC, relacionadas con los procesos de pago, indicando que en el anexo III, se remite el cronograma correspondiente. 4. Otra de las acciones a realizar para disminuir la demora en los procesos de pago,

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDA/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						es que se efectuarán visitas a las DEDUC, de agosto a noviembre 2023, con el fin de supervisar las acciones implementadas y dar seguimiento directo en las áreas de trabajo para establecer qué dificultades tienen y brindar las soluciones de mejoras, refiriendo, ver el anexo III. El anexo III, contiene el "Cronograma de acciones a realizar para atender recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas", el cual describe 12 acciones con ejecución de junio de 2023 a mayo de 2024. COMENTARIOS DE AUDITORÍA: De conformidad a la documentación presentada, se considera que la implementación de la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, se encuentra EN PROCESO debido a que no obstante, se ha realizado retroalimentación y capacitación a los trabajadores de Recursos Humanos, a la fecha del presente seguimiento, aún están pendientes de realizarse retroalimentaciones virtuales relacionadas con los procesos de pago, así como, las visitas a las Direcciones Departamentales de Educación, para supervisar las acciones implementadas de conformidad con lo establecido en el Cronograma de Acciones para atender las recomendaciones, y según lo indicado en los oficios DIREH-SDAN-10,037-2023 del 13/08/2023 y

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						DIREH-DGPN-12607-2023 de fecha 27/07/2023.
2	Falta de eficiencia en los registros manuales en los sistemas utilizados para pago de la nómina de personal docente en los renglones 021 Personal supernumerario y 031 Jornales Condición En el Ministerio de Educación, en el Departamento de Gestión y Pago de Nómina, al verificar el proceso de recepción y aprobación de la documentación de expedientes para pago de la nómina de personal docente en los renglones presupuestarios 021 Personal supernumerario y 031 Jornales, se estableció a través del procedimiento de cedula narrativa, que los expedientes que las Direcciones Departamentales envían al Departamento de Gestión y Pago de Nómina, del total recibidos a la fecha de cierre para pago, son rechazados en promedio, en un 10% a 15%, por los siguientes motivos: Por lo que es necesario errar movimiento: No. contrato registrado incorrectamente en	Ministra de Educación, viceministra administrativa de Educación, directora de Recursos Humanos -DIREH- y directores Departamentales de Educación. En responsables de implementar la recomendación en el informe de auditoría, se adiciona a los jefes administrativos		✓		Según copia de la documentación presentada: 1. Se emitió el oficio O-DS/DIDAI No. 583-2023 de fecha 07/06/2023, por medio del cual la señora ministra de Educación, hace del conocimiento a la señora viceministra administrativa, de los hallazgos confirmados por parte de la Contraloría General de Cuentas como resultado de la Auditoría de Desempeño del período del 01/06/2021 al 31/08/2022, haciendo referencia a implementar las recomendaciones indicadas por parte de la Dirección de Recursos Humanos -DIREH- y las Direcciones Departamentales de Educación, solicitando girar instrucciones a efecto se realicen las acciones necesarias para asegurar su debido cumplimiento, así como instruir a las direcciones responsables para que desarrollen de manera eficiente las labores encomendadas, evitando con ello sanciones por parte del ente fiscalizador, otorgando plazo de 10 días para informar a la Dirección de Auditoría Interna a efecto de realizar el seguimiento respectivo. 2. En atención a lo anterior, por medio del oficio O-

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoria:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
	sistema GUATENOMINAS. Partida o puesto asignado incorrectamente en sistema GUATENOMINAS. Falta de asignación de bonos o asignados incorrectamente en sistema GUATENOMINAS. Fecha de inicio y/o final de contrato, registrado incorrectamente en sistema GUATENOMINAS. Acta incorrecta o datos del acta consignados incorrectamente en FUMP y/o sistema GUATENOMINAS. Horas de suscripción de actas erróneas. Rechazo que no ameritan error, solamente corrección: Número de Acuerdo asignado incorrectamente en sistema GUATENOMINAS. Jornadas erróneas en FUMP. Carga de documentos incorrectos en sistema -e-SIRH. FUMP no corresponde a papelería de empleado. Falta de firmas por parte de la Dirección Departamental de quien lo elaboró y el Vo. Bo. En FUMP. Documento de Veracidad, no se adjunta o faltan firmas. El Departamento de Gestión y Pago de Nómina envía recordatorios a través de correo electrónico	financieros, coordinadores de Recursos Humanos, jefes de Reclutamiento y jefes de Gestión, de 26 Direcciones Departamentales de Educación.				VDA/DIDAI No. 812-2023 de fecha 09/08/2023, la señora viceministra administrativa solicita a la directora de Recursos Humanos, girar las instrucciones al personal a su cargo, a efecto realicen las acciones necesarias para asegurar su debido cumplimiento e instruir como ente rector de los procesos a las Direcciones Departamentales de Educación para cumplir con lo indicado; otorgando plazo de 10 días para informar a la Dirección de Auditoría Interna a efecto de realizar el seguimiento respectivo. 3. Por medio del oficio DIREH-SDAN-11642-2023 de fecha 07/07/2023, el subdirector de Administración de Nómina, informa a la directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, que el 07/07/2023 se hizo entrega de la información contemplada en el oficio DIREH-SDAN-10,037-2023 a la Licenciada Sandra Tobar, supervisora de la auditoría de desempeño practicada por la Contraloría General de Cuentas. 4. Con el Oficio DIREH-SDAN-10,037-2023 emitido con fecha 13/08/2023 por el subdirector de Administración de Nómina de la Dirección de Recursos Humanos, se informa a la supervisora gubernamental de la Contraloría General de Cuentas, lo siguiente: 4.1 En atención al oficio VDA-338-2023 DEL 28/04/2023 en el cual la señora

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoria:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
	a los enlaces de cada Dirección Departamental con los lineamientos estipulados para cada año, según el período de esta auditoría en el año 2022 existen los siguientes: Acuerdo Ministerial No. DIREH-0001-2022, Acuerdo Ministerial No. DIREH-0002-2022, Acuerdo Ministerial No. DIREH-0004-2022, Circular DIREH 22-2022 Lineamientos para el pago de Jornales del personal con cargo al renglón 031 "Jornales" para el año 2022 Circular DIREH 21-2022 Lineamientos para el pago de salarios del personal contratado con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" para el año 2022. También existen los manuales del Sistema de Nómina, Registro de Servicios Personales, Estudios y/o Servicios Individuales y Otros Relacionados con el Recurso Humano - GUATENOMINAS-, así como los manuales del Sistema Integral de Recursos Humanos -e-SIRH-, a los cuales tienen acceso y son los documentos oficiales para poder realizar las operaciones en los respectivos sistemas para los registros de los expedientes de pago donde se comenten los errores que conllevan a los rechazos por parte del Departamento de Gestión y pago de Nómina, que a su vez generan atrasos en los pagos a los docentes.					ministra de Educación deja como enlace al Lic. José Humberto Ortiz Arana, subdirector de Administración de Nómina, para entregar un plan de acción y cronograma de acciones y responsables para mejorar los procesos de traslado de expedientes para pago de salario del personal contratado con cargo a los renglones 021 y 031, de conformidad a las recomendaciones brindadas por la Dirección de Auditoría de Sistemas Informáticos y Nómina de Gobierno, en informe No. CGC-MINEDUC.DAS-12-0037-OF-0034-2023. 4.2 Respecto a la designación descrita en el oficio VDA-338-2023, se traslada el cronograma requerido y se informa lo siguiente: A. (...). B. (...). C. Se realizó una retroalimentación y capacitación de las acciones de personal a todos los trabajadores de Recursos Humanos de la Direcciones Departamentales de Educación, encargados de los procesos para gestionar los pagos, de los trabajadores de este Ministerio, lo cual se realizó con apoyo de la Dirección de Contabilidad del Estado y la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- quienes brindaron dicha capacitación. D. Se elaboraron oficios para las 28 Direcciones Departamentales de Educación, para darles a conocer sobre las recomendaciones brindadas por la Contraloría General de Cuentas,

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoria:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
	Recomendación La Ministra de Educación debe girar instrucciones al Viceministro Administrativo de Educación, para que instruya a la Directora de Recursos Humanos de la -DIREH-, y ella a su vez a los Directores Departamentales de Educación, para que conjuntamente evalúen contar con el personal necesario para la Dirección de Recursos Humanos de las Direcciones Departamentales de Educación y con ello minimizar la carga laboral, asimismo, que se giren instrucciones para que se mejoren los procesos relacionados al ingreso de información a los sistemas utilizados para el pago de nóminas y sean eficientes.					en los cuales se les hicieron una serie de recomendaciones y se les solicitó realizar acciones para llevar mejores controles de los expedientes de pago, así como también el realizar compromisos para mejorar el flujo de los mismos. E. Para disminuir la demora en los procesos de pago, se realizará una visita a las Direcciones Departamentales de Educación, para supervisar las acciones implementadas y darles seguimiento directo en las áreas de trabajo, para establecer qué dificultades se tienen y apoyarles con la logística de mejoras. F. De agosto a septiembre del presente año, se realizará nuevamente retroalimentaciones a las Departamentales de los procesos de pago en forma virtual. G. (...). El cronograma de acciones para atender las recomendaciones emitidas, adjunto al Oficio DIREH-SDAN-10,037-2023, describe 12 acciones para ejecutarse dentro del período de junio 2023 a mayo 2024. En atención al oficio No. 1-O-DIDAI/SUB-105-2023 del 26/07/2023, de auditoría interna, se presentó el oficio DIREH-DGPN-12607-2023 de fecha 27/07/2023, firmado y sellado por el subdirector de Administración de Nómina y por la directora de Recursos Humanos, en el cual se indica lo

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						siguiente: 1. El 01/06/2023 se realizó una retroalimentación y capacitación de acciones de personal a todos los trabajadores de Recursos Humanos de la Direcciones Departamentales de Educación y a los encargados del proceso de pagos de este ministerio, con apoyo de la Dirección de Contabilidad del Estado y la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-, manifestando que en el anexo I se adjuntan constancias de asistencia, respectivas. En el anexo I se presenta copia de la CIRCULAR DIREH-80-2023 del 24/05/2023 dirigida a los directores de las DIEDUC, con asunto "Capacitación y retroalimentación de acciones del personal, para personal con cargo a los renglones presupuestarios 011, 021 y 022", para el personal de los departamento de Recursos Humanos (3 personas como máximo por cada uno), con fecha de realización el 01/06/2023 de 09:00 a 16:00 horas; asimismo, se adjuntan copias de los formularios de registro de asistencia RHU-FOR-31 de la capacitación y retroalimentación en mención, en 10 folios y copia de 2 fotografías. 2. El 21/07/2023 se remitieron oficios a las DIEDUC dando a conocer las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas y se les solicitó realizar acciones para llevar mejores controles de

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDA/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						los expedientes de pago, así como, realizar compromisos para mejorar el flujo de los mismos e implementar procesos que permitan la oportuna gestión de los expedientes y efectuar un seguimiento o monitoreo del cumplimiento de dichos procesos; informando que en el anexo II, se presenta copia de los oficios en referencia. En el anexo II, además de los oficios indicados, se adjuntan copias de la documentación remitida a 26 Direcciones Departamentales de Educación, consistente en: 2.1 Impresión de correos electrónicos de notificación de dichos oficios. 2.2 Oficio VDA-338-2023 del 26/04/2023, firmado y sellado por la señora ministra de Educación, dirigido a la supervisora gubernamental, manifestando el compromiso de implementación de las recomendaciones de mejora brindadas. 2.3 Oficio VDA-375-2023 del 04/05/2023, dirigido a la supervisora gubernamental, firmado y sellado por la señora ministra de Educación, para la presentación del detalle del personal responsable de dar seguimiento a las recomendaciones, en ampliación a lo remitido en el Oficio VDA-338-2023 del 26/04/2023. 2.4 Oficio de recomendaciones No. CGC-MINEDUC-DAS-12-0037-OF-0034-2023 del 24/04/2023 firmado y sellado por los integrantes de la comisión de auditores gubernamentales y

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoria:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						supervisora gubernamental, con el cual trasladaron las recomendaciones de mejora a la señora ministra de Educación, de la Auditoría de Desempeño la cual comprendió las tareas relacionadas con la administración de recursos humanos y nóminas de la institución, adjuntando los formatos de 4 hallazgos emitidos con las respectivas recomendaciones sugeridas para la firma de la máxima autoridad, en cuanto estar o no de acuerdo con dichas recomendaciones. 3. De agosto a octubre 2023, se realizarán en forma virtual, retroalimentaciones a las DIEDUC, relacionadas con los procesos de pago, indicando que en el anexo III, se remite el cronograma correspondiente. 4. Otra de las acciones a realizar para disminuir la demora en los procesos de pago, es que se efectuarán visitas a las DIEDUC, de agosto a noviembre 2023, con el fin de supervisar las acciones implementadas y dar seguimiento directo en las áreas de trabajo para establecer qué dificultades tienen y brindar las soluciones de mejoras, refiriendo, ver el anexo III. El anexo III, contiene el "Cronograma de acciones a realizar para atender recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas", el cual describe 12 acciones con ejecución de junio de 2023 a mayo de 2024. 5. Mensualmente vía correo electrónico, se remiten a

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDA/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						las DEDUC, las fechas para recepción de expedientes de movimientos de personal en la Subdirección de Administración de Nómina, de los renglones presupuestarios 021 "Personal supenummerario" y 031 "Jomales", a fin que estos formen parte de la nómina mensual correspondiente; reiterando, que los referidos expedientes deben ser presentados de forma correcta y completa. Para este numeral 5., se presentan copias de impresiones de correos electrónicos remitidos por el Departamento de Gestión y Pago de Nómina de la Subdirección de Administración de Nómina, de la Dirección de Recursos Humanos, a las Direcciones Departamentales de Educación, con el asunto "Recepción de expedientes del renglón 021 y 031", dirigidos a Coordinadores / Jefes de Recursos Humanos, en el siguiente orden y fechas: 31/01/2023; 02/03/2023; 17/03/2023; 04/05/2023; 08/06/2023; 16/06/2023 y 20/07/2023. COMENTARIOS DE AUDITORÍA: De conformidad a la documentación presentada, se considera que la implementación de la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, se encuentra EN PROCESO debido a que no obstante, se ha realizado retroalimentación y capacitación de las

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoria:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						acciones de personal a los trabajadores de Recursos Humanos, a la fecha del presente seguimiento, aún están pendientes de realizarse visitas a las Direcciones Departamentales de Educación para supervisar las acciones implementadas; así como, la realización de procesos de contratación por las DIEDUC de los puestos para cubrir vacantes en los departamentos de Recursos Humanos, y reuniones virtuales con las DIEDUC para reiterar sobre los procesos de pago y uso correcto de los sistemas; lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Cronograma de Acciones para atender las recomendaciones, y según lo indicado en los oficios DIREH-SDAN-10,037-2023 del 13/06/2023 y DIREH-DGPN-12607-2023 de fecha 27/07/2023.
3	Deficiente gestión en el registro de pago de nómina del personal contratado en el renglón presupuestario 021, que impidió el pago oportuno en la fecha de contratación Condición Se verificó en el Sistema de Nómina, Registro de Servicios Personales, Estudios y/o Servicios Individuales y Otros Relacionados con el Recurso Humano -GUATENOMINAS-, en el módulo de Empleados e histórico de pagos, para el renglón	Ministra de Educación, viceministra administrativa de Educación, directora de Recursos Humanos -DIREH-, subdirector de Administración		✓		Según copia de la documentación presentada: 1. Se emitió el oficio O-DS/DIDAI No. 583-2023 de fecha 07/08/2023, por medio del cual la señora ministra de Educación, hace del conocimiento a la señora viceministra administrativa, de los hallazgos confirmados por parte de la Contraloría General de Cuentas como resultado de la Auditoría de Desempeño del período del 01/06/2021 al 31/08/2022, haciendo referencia a implementar las recomendaciones indicadas por parte de la Dirección de Recursos Humanos -DIREH- y las

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoria:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
	021, un total de 500 registros para el año 2022, de los cuales se determinó que a 2 personas registraron el pago en un período de tiempo de 42 días, 17 personas en 45 días, 318 persona en 53 días, 1 persona en 60 días, 1 persona en 64 días, 2 personas 66 días, 11 personas 79 días, 74 personas 80 días, 1 persona 94 días, 34 personas 107 días, 6 persona 108 días, 1 persona 123 días, 2 personas 134 días, 18 personas 137 días y una persona 223 días. En virtud de lo anterior se procedió a realizar las consultas correspondientes a la Dirección Departamental de Izabal y Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, los motivos de la espera de pago de los registros que fueron evaluados en el Sistema Guatenóminas: De una muestra se seleccionaron cinco casos con atraso de 45 días para pago, de los cuales según conocimiento de envío para pago por la Dirección Departamental de Educación de Izabal fueron enviados el 02/06/2022 y asignado el 06/06/2022, sin embargo, la fecha de contratación corresponde 03/05/2022 y el primer pago se registró en el Sistema Guatenóminas el 17/06/2022, como nuevo ingreso. Del personal contratado el 03/05/2022, el atraso en el pago para los cinco casos seleccionados corresponde a 79 días, los	de Nómina, director Departamental de Educación de Izabal, director Departamental de Educación de Alta Verapaz, jefe Sección de Recursos Humanos, jefe del Departamento de Recursos Humanos, jefe Departamento Administrativo Financiero, subdirector Administrativo Financiero y analista de Movimientos de Personal. En responsables				Direcciones Departamentales de Educación, solicitando girar instrucciones a efecto se realicen las acciones necesarias para asegurar su debido cumplimiento, así como instruir a las direcciones responsables para que desarrollen de manera eficiente las labores encomendadas, evitando con ello sanciones por parte del ente fiscalizador; otorgando plazo de 10 días para informar a la Dirección de Auditoría Interna a efecto de realizar el seguimiento respectivo. 2. En atención a lo anterior, por medio del oficio O-VDA/DIDAI No. 612-2023 de fecha 09/06/2023, la señora viceministra administrativa solicita a la directora de Recursos Humanos, girar las instrucciones al personal a su cargo, a efecto realicen las acciones necesarias para asegurar su debido cumplimiento e instruir como ente rector de los procesos a las Direcciones Departamentales de Educación para cumplir con lo indicado; otorgando plazo de 10 días para informar a la Dirección de Auditoría Interna a efecto de realizar el seguimiento respectivo. 3. Por medio del oficio DIREH-SDAN-11642-2023 de fecha 07/07/2023, el subdirector de Administración de Nómina, informa a la directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, que el 07/07/2023 se hizo entrega de la

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al periodo del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
	cuales registraron primer pago el 21/07/2022, así mismo, se presenta el caso de dos personas a quienes se les registro pago en nómina 134 días después de haber sido contratado el 03/05/2022, y para un caso registro el primer pago de nómina en 223 días cuando el contrato fue registrado el 03/05/2022, según registro en el Histórico de pago en el Sistema Guatenóminas. Recomendación La Ministra de Educación, debe girar instrucciones a la Viceministra Administrativa de Educación, y este a su vez a la Directora de Recursos Humanos -DIREH-, Subdirector de Administración de Nóminas, Director Departamental de Educación de Izabal, Director Departamental, de Alta Verapaz y este a su vez al Jefe Sección de Recursos Humanos, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Jefe Departamento Administrativo Financiero, Subdirector Administrativo Financiero y Analista de Movimientos de Personal, a efecto se retroalimenten los conocimientos de los procedimientos, lineamientos y requisitos al personal a cargo, para que permitan realizar la verificación de la información contenida en los expedientes de contratación con cargo al renglón	de implementar la recomendación en el informe de auditoría, se adiciona al jefe de Reclutamiento y al jefe de Gestión.				información contemplada en el oficio DIREH-SDAN-10,037-2023 a la Licenciada Sandra Tobar, supervisora de la auditoría de desempeño practicada por la Contraloría General de Cuentas. 4. Con el Oficio DIREH-SDAN-10,037-2023 emitido con fecha 13/06/2023 por el subdirector de Administración de Nómina de la Dirección de Recursos Humanos, se informa a la supervisora gubernamental de la Contraloría General de Cuentas, lo siguiente: 4.1 En atención al oficio VDA-338-2023 DEL 26/04/2023 en el cual la señora ministra de Educación deja como enlace al Lic. José Humberto Ortiz Árana, subdirector de Administración de Nómina, para entregar un plan de acción y cronograma de acciones y responsables para mejorar los procesos de traslado de expedientes para pago de salario del personal contratado con cargo a los renglones 021 y 031, de conformidad a las recomendaciones brindadas por la Dirección de Auditoría de Sistemas Informáticos y Nómina de Gobierno, en informe No. CGC-MINEDUC.DAS-12-0037-OF-0034-2023. 4.2 Respecto a la designación descrita en el oficio VDA-338-2023, se traslada el cronograma requerido y se informa lo siguiente: A. (...). B. (...). C. Se realizó una retroalimentación y capacitación de las acciones de personal a todos los

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDA/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
	presupuestario 021 "Personal supernumerario", al efectuar los registros en el Sistema de Nómina, para que no sean rechazados por no cumplir con los requisitos indicados en la normativa legal vigentes, para el pago de la nómina de forma oportuna al personal que labora en los establecimientos educativos.					trabajadores de Recursos Humanos de la Direcciones Departamentales de Educación, encargados de los procesos para gestionar los pagos, de los trabajadores de este Ministerio, lo cual se realizó con apoyo de la Dirección de Contabilidad del Estado y la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- quienes brindaron dicha capacitación. D. Se elaboraron oficios para las 28 Direcciones Departamentales de Educación, para darles a conocer sobre las recomendaciones brindadas por la Contraloría General de Cuentas, en los cuales se les hicieron una serie de recomendaciones y se les solicitó realizar acciones para llevar mejores controles de los expedientes de pago, así como también el realizar compromisos para mejorar el flujo de los mismos. E. Para disminuir la demora en los procesos de pago, se realizará una visita a las Direcciones Departamentales de Educación, para supervisar las acciones implementadas y darles seguimiento directo en las áreas de trabajo, para establecer qué dificultades se tienen y apoyarles con la logística de mejoras. F. De agosto a septiembre del presente año, se realizará nuevamente retroalimentaciones a las Departamentales de los procesos de pago en forma virtual. G. (...). El cronograma de acciones para atender las

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						recomendaciones emitidas, adjunto al Oficio DIREH-SDAN-10,037-2023, describe 12 acciones para ejecutarse dentro del período de junio 2023 a mayo 2024. En atención al oficio No. 1-O-DIDAI/SUB-105-2023 del 26/07/2023, de auditoría interna, se presentó el oficio DIREH-DGPN-12607-2023 de fecha 27/07/2023, firmado y sellado por el subdirector de Administración de Nómina y por la directora de Recursos Humanos, en el cual se indica lo siguiente: 1. El 01/06/2023 se realizó una retroalimentación y capacitación de acciones de personal a todos los trabajadores de Recursos Humanos de la Direcciones Departamentales de Educación y a los encargados del proceso de pagos de este ministerio, con apoyo de la Dirección de Contabilidad del Estado y la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-, manifestando que en el anexo I se adjuntan constancias de asistencia, respectivas. En el anexo I se presenta copia de la CIRCULAR DIREH-60-2023 del 24/05/2023 dirigida a los directores de las DIEDUC, con asunto "Capacitación y retroalimentación de acciones del personal, para personal con cargo a los renglones presupuestarios 011, 021 y 022", para el personal

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoria:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						de los departamento de Recursos Humanos (3 personas como máximo por cada uno), con fecha de realización el 01/06/2023 de 09:00 a 16:00 horas; asimismo, se adjuntan copias de los formularios de registro de asistencia RHU-FOR-31 de la capacitación y retroalimentación en mención, en 10 folios y copia de 2 fotografías. 2. El 21/07/2023 se remitieron oficios a las DIEDUC dando a conocer las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas y se les solicitó realizar acciones para llevar mejores controles de los expedientes de pago, así como, realizar compromisos para mejorar el flujo de los mismos e implementar procesos que permitan la oportuna gestión de los expedientes y efectuar un seguimiento o monitoreo del cumplimiento de dichos procesos; informando que en el anexo II, se presenta copia de los oficios en referencia. En el anexo II, además de los oficios indicados, se adjuntan copias de la documentación remitida a 26 Direcciones Departamentales de Educación, consistente en: 2.1 Impresión de correos electrónicos de notificación de dichos oficios. 2.2 Oficio VDA-338-2023 del 26/04/2023, firmado y sellado por la señora ministra de Educación, dirigido a la supervisora gubernamental, manifestando el compromiso de implementación de

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						las recomendaciones de mejora brindadas. 2.3 Oficio VDA-375-2023 del 04/05/2023, dirigido a la supervisora gubernamental, firmado y sellado por la señora ministra de Educación, para la presentación del detalle del personal responsable de dar seguimiento a las recomendaciones, en ampliación a lo remitido en el Oficio VDA-338-2023 del 26/04/2023. 2.4 Oficio de recomendaciones No. CGC-MINEDUC-DAS-12-0037-OF-0034-2023 del 24/04/2023 firmado y sellado por los integrantes de la comisión de auditores gubernamentales y supervisora gubernamental, con el cual trasladaron las recomendaciones de mejora a la señora ministra de Educación, de la Auditoría de Desempeño la cual comprendió las tareas relacionadas con la administración de recursos humanos y nóminas de la institución, adjuntando los formatos de 4 hallazgos emitidos con las respectivas recomendaciones sugeridas para la firma de la máxima autoridad, en cuanto estar o no de acuerdo con dichas recomendaciones. 3. De agosto a octubre 2023, se realizarán en forma virtual, retroalimentaciones a las DIEDUC, relacionadas con los procesos de pago, indicando que en el anexo III, se remite el cronograma correspondiente. 4. Otra de las acciones a realizar para disminuir la

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoria:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						demora en los procesos de pago, es que se efectuarán visitas a las DIDEUC, de agosto a noviembre 2023, con el fin de supervisar las acciones implementadas y dar seguimiento directo en las áreas de trabajo para establecer qué dificultades tienen y brindar las soluciones de mejoras, refiriendo, ver el anexo III. El anexo III, contiene el "Cronograma de acciones a realizar para atender recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas", el cual describe 12 acciones con ejecución de junio de 2023 a mayo de 2024. 5. Mensualmente vía correo electrónico, se remiten a las DIDEUC, las fechas para recepción de expedientes de movimientos de personal en la Subdirección de Administración de Nómina, de los renglones presupuestarios 021 "Personal supenumeroario" y 031 "Jomales", a fin que estos formen parte de la nómina mensual correspondiente; reiterando, que los referidos expedientes deben ser presentados de forma correcta y completa. Para este numeral 5., se presentan copias de impresiones de correos electrónicos remitidos por el Departamento de Gestión y Pago de Nómina de la Subdirección de Administración de Nómina, de la Dirección de Recursos Humanos, a las Direcciones Departamentales de Educación, con el asunto

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDA/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						"Recepción de expedientes del renglón 021 y 031", dirigidos a Coordinadores / Jefes de Recursos Humanos, en el siguiente orden y fechas: 31/01/2023; 02/03/2023; 17/03/2023; 04/05/2023; 08/06/2023; 16/06/2023 y 20/07/2023. COMENTARIOS DE AUDITORÍA: De conformidad a la documentación presentada, se considera que la implementación de la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, se encuentra EN PROCESO debido a que no obstante, se ha realizado retroalimentación y capacitación a los trabajadores de Recursos Humanos, se ha requerido a las DIDEUC realizar acciones para llevar mejores controles de los expedientes de pago, realizar compromisos para mejorar el flujo de dichos expedientes, implementar procesos que permitan la oportuna gestión de los expedientes y efectuar un seguimiento o monitoreo del cumplimiento de dichos procesos, y se han enviado correos electrónicos indicando las fechas de recepción de expedientes de movimientos de personal reiterando que los mismos deben ser presentados de forma correcta y completa; a la fecha del presente seguimiento, aún están pendientes de realizarse retroalimentaciones virtuales y visitas a las Direcciones

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						Departamentales de Educación para supervisar las acciones implementadas y darles seguimiento directo en las áreas de trabajo y apoyar con la logística de mejoras; de conformidad con lo establecido en el Cronograma de Acciones para atender las recomendaciones, y según lo indicado en los oficios DIREH-SDAN-10,037-2023 del 13/06/2023 y DIREH-DGPN-12607-2023 de fecha 27/07/2023.
4	Deficiente gestión en el registro de las acciones de personal para pago de la nómina del personal contratado en el renglón presupuestario 031, afectando el pago oportuno de la contratación en la Dirección Departamental de Educación de Izabal en el año 2022 Condición Derivado de la verificación realizada en el Sistema de Nómina, Registro de Servicios Personales, Estudios y/o Individuales y Otros Relacionados con el Recurso Humano - GUATENOMINAS-, en el módulo de Empleados e histórico de pagos, se determinó que en el año 2022, para el personal contratado en el renglón presupuestario 031 "Jornales" existen casos de atraso en el pago para 13 personas a quienes se	Ministra de Educación, viceministra administrativa de Educación, directora de Recursos Humanos -DIREH-, subdirector de Administración de Nómina, director Departamental de Educación de Izabal, director Departamental		✓		Según copia de la documentación presentada: 1. Se emitió el oficio O-DS/DIDAI No. 583-2023 de fecha 07/06/2023, por medio del cual la señora ministra de Educación, hace del conocimiento a la señora viceministra administrativa, de los hallazgos confirmados por parte de la Contraloría General de Cuentas como resultado de la Auditoría de Desempeño del período del 01/06/2021 al 31/08/2022, haciendo referencia a implementar las recomendaciones indicadas por parte de la Dirección de Recursos Humanos -DIREH- y las Direcciones Departamentales de Educación, solicitando girar instrucciones a efecto se realicen las acciones necesarias para asegurar su debido cumplimiento, así como instruir a las direcciones responsables para que desarrollen de manera eficiente las labores encomendadas, evitando con ello sanciones por parte del ente fiscalizador;

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
	les registró el pago en período de tiempo de 51 días, a 20 personas en 80 días a 27 persona en 108 días y a 13 persona en 140 días. En virtud de lo anterior, se realizaron las consultas a la Dirección Departamental de Educación de Izabal, en conjunto con la Coordinadora a.i. Sección de Recursos Humanos y analistas de Reclutamiento y Selección de Personal, requiriendo información y evidencia de las gestiones realizadas para 5 casos con espera para pago de 80 días, 5 casos con espera para pago de 108 días y 5 casos con espera para pago de 140 días. Lo que permitió comprobar que la gestión realizada por la DIEDUC de Izabal, para la aprobación de expediente para pago de nómina renglón presupuestario 031 "Jomales", fue rechazado por no cumplir con los requisitos que se describen a continuación: Para lo cual se tomó una muestra de 5 casos de personas que el pago se atrasó 80 días, por correcciones en la fecha de la Resolución no coincide en la fecha del Contrato, falta de escáner de documentos, la jornada en que prestara los servicios no coincide en los contratos, fueron contratados el 03/01/2022, sin embargo, su primer pago se registró en el Sistema Guaténominas hasta el 24/04/2022.	de Educación de Alta Verapaz, jefe Sección de Recursos Humanos, jefe del Departamento de Recursos Humanos, jefe Departamento Administrativo Financiero, subdirector Administrativo Financiero y analista de Movimientos de Personal. En responsables de implementar la recomendación en el informe de auditoría, se adiciona al jefe de				otorgando plazo de 10 días para informar a la Dirección de Auditoría Interna a efecto de realizar el seguimiento respectivo. 2. En atención a lo anterior, por medio del oficio O-VDA/DIDAI No. 612-2023 de fecha 09/06/2023, la señora viceministra administrativa solicita a la directora de Recursos Humanos, girar las instrucciones al personal a su cargo, a efecto realicen las acciones necesarias para asegurar su debido cumplimiento e instruir como ente rector de los procesos a las Direcciones Departamentales de Educación para cumplir con lo indicado; otorgando plazo de 10 días para informar a la Dirección de Auditoría Interna a efecto de realizar el seguimiento respectivo. 3. Por medio del oficio DIREH-SDAN-11642-2023 de fecha 07/07/2023, el subdirector de Administración de Nómina, informa a la directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, que el 07/07/2023 se hizo entrega de la información contemplada en el oficio DIREH-SDAN-10,037-2023 a la Licenciada Sandra Tobar, supervisora de la auditoría de desempeño practicada por la Contraloría General de Cuentas. 4. Con el Oficio DIREH-SDAN-10,037-2023 emitido con fecha 13/06/2023 por el subdirector de Administración de Nómina de la Dirección de

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoria:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al periodo del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022	No. Informe:	O-DIDA/SUB-105-2023
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-105-2023	Supervisor:	Jorge Alvaro Salazar Pineda
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Moran		

No.	Condición y recomendación	Responsable Personal	Situación		
			Cumplida	En Proceso	No cumplida
	En los casos de las personas que el pago se atrasó 108 días, de acuerdo a las boletas de rechazo por los analistas de nóminas, indican que la jornada no coincide en el movimiento de personal y contrato, fecha de la resolución no coincide con el contrato, la fecha no coincide en la resolución con el Acuerdo Ministerial, sin embargo, estas personas fueron contratadas el 03/01/2022, y de acuerdo a los conocimientos de envío por parte de la Dirección Departamental de Educación, puede apreciarse que no fueron atendidos oportunamente los cambios solicitados por los Analistas de Nóminas, como consta en las boletas de rechazo. Para las personas que se atrasó el pago 180 días, los rechazos corresponden porque la jornada no coincide en el Movimiento de Personal y Contrato, fecha de la resolución y no asignaron bonos para el puesto, la fecha de Resolución no coincide con acuerdo ministerial, documentos escaneados, así como actualizar datos en el Sistema Guatemánias.	La Ministra de Educación, debe girar instrucciones a la Viceministra Administrativa de Recursos Humanos -DIREH-, Subdirector de Educación, y este a su vez a la Directora de			Recursos Humanos, se informa a la supervisora Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas, lo siguiente: 4.1 En atención al oficio VDA-338-2023 DEL 26/04/2023 en el cual la señora ministra de Educación deja como enlace al Lic. José Humberto Ortiz Arana, subdirector de Administración de Nómina, para entregar un plan de acción y cronograma de acciones y responsables para mejorar los procesos de traslado de expedientes para pago de salario del personal contratado con cargo a los renglones 021 y 031, de conformidad a las recomendaciones brindadas por la Dirección de Auditoría de Sistemas Informáticos y Nómina de Gobierno, en informe No. CGC-MINEDUC.DAS-12-0037-OF-0034-2023.
	4.2 Respecto a la designación descrita en el oficio VDA-338-2023, se trasladó el cronograma requerido y se informa lo siguiente: A. (...), B. (...), C. Se realizó una retroalimentación y capacitación de las acciones de personal a todos los trabajadores de Recursos Humanos de la Direcciones Departamentales de Educación, encargados de los procesos para gestionar los pagos, de los trabajadores de este Ministerio, lo cual se realizó con apoyo de la Dirección de Contabilidad del Estado y la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- quienes brindaron dicha				

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
	Administración de Nóminas, Director Departamental de Educación de Izabal, Director Departamental de Educación de Alta Verapaz y este a su vez al Jefe Sección de Recursos Humanos, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Jefe Departamento Administrativo Financiero, Subdirector Administrativo Financiero y Analista de Movimientos de Personal, retroalimenten los conocimientos de los procedimientos, lineamientos y requisitos al personal a cargo, para que permitan realizar la verificación de la información contenida en los expediente de contratación con cargo el renglón presupuestario 031 "Jornales", al efectuar los registros en el Sistema de Nómina, para que no sean rechazados por no cumplir con los requisitos indicados en la normativa legal vigente, para el pago de la nómina de forma oportuna al personal que labora en los establecimientos educativos.					capacitación. D. Se elaboraron oficios para las 26 Direcciones Departamentales de Educación, para darles a conocer sobre las recomendaciones brindadas por la Contraloría General de Cuentas, en los cuales se les hicieron una serie de recomendaciones y se les solicitó realizar acciones para llevar mejores controles de los expedientes de pago, así como también el realizar compromisos para mejorar el flujo de los mismos. E. Para disminuir la demora en los procesos de pago, se realizará una visita a las Direcciones Departamentales de Educación, para supervisar las acciones implementadas y darles seguimiento directo en las áreas de trabajo, para establecer qué dificultades se tienen y apoyarles con la logística de mejoras. F. De agosto a septiembre del presente año, se realizará nuevamente retroalimentaciones a las Departamentales de los procesos de pago en forma virtual. G. Respecto a los contratos con cargo al renglón 031 "Jornal", el Ministerio de Educación en el presente ejercicio fiscal, ha realizado acciones para trasladar de renglón presupuestario a dichos trabajadores al renglón 011 "Personal Permanente". El cronograma de acciones para atender las recomendaciones emitidas, adjunto al Oficio DIREH-SDAN-10,037-2023, describe 12 acciones

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						para ejecutarse dentro del período de junio 2023 a mayo 2024. En atención al oficio No. 1-O-DIDAI/SUB-105-2023 del 26/07/2023, de auditoría interna, se presentó el oficio DIREH-DGPN-12607-2023 de fecha 27/07/2023, firmado y sellado por el subdirector de Administración de Nómina y por la directora de Recursos Humanos, en el cual se indica lo siguiente: 1. El 01/08/2023 se realizó una retroalimentación y capacitación de acciones de personal a todos los trabajadores de Recursos Humanos de la Direcciones Departamentales de Educación y a los encargados del proceso de pagos de este ministerio, con apoyo de la Dirección de Contabilidad del Estado y la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-, manifestando que en el anexo I se adjuntan constancias de asistencia, respectivas. En el anexo I se presenta copia de la CIRCULAR DIREH-60-2023 del 24/05/2023 dirigida a los directores de las DIEDUC, con asunto "Capacitación y retroalimentación de acciones de personal, para personal con cargo a los renglones presupuestarios 011, 021 y 022", para el personal de los departamento de Recursos Humanos (3 personas como máximo por cada uno), con fecha

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al periodo del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDA/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Balza Morán		Supervisor:
		Jorge Alvaro Salazar Pineda	

No.	Condición y recomendación	Responsable Personal	Situación		Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	
					de realización el 01/06/2023 de 09:00 a 16:00 horas; asimismo, se adjuntan copias de los formularios de registro de asistencia RHU-FOR-31 de la capacitación y retroalimentación en mención, en 10 folios y copia de 2 fotografías. 2. El 21/07/2023 se remitieron oficios a las DIDEUC dando a conocer las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas y se les solicitó realizar acciones para llevar mejores controles de los expedientes de pago, así como, realizar compromisos para mejorar el flujo de los mismos e implementar procesos que permitan la oportuna gestión de los expedientes y efectuar un seguimiento o monitoreo del cumplimiento de dichos procesos; informando que en el anexo II, se presenta copia de los oficios en referencia. En el anexo II, además de los oficios indicados, se adjuntan copias de la documentación remitida a 28 Direcciones Departamentales de Educación, consistente en: 2.1 Impresión de correos electrónicos de notificación de dichos oficios. 2.2 Oficio VDA-338-2023 del 26/04/2023, firmado y sellado por la señora ministra de Educación, dirigiendo a la supervisora gubernamental, las recomendaciones de mejora brindadas. 2.3 Oficio VDA-375-2023 del 04/05/2023, dirigiendo a la

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al periodo del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022	No. Informe:	O-DIDA/SUB-105-2023
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-105-2023	Supervisor:	Jorge Alvaro Salazar Pineda
Auditor Encargado:	Helen Lissette Balza Morán		

No.	Condición y recomendación	Responsable Personal	Situación		Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	
					superadora gubernamental, firmado y sellado por la señora ministra de Educación, para la presentación del detalle del personal responsable de dar seguimiento a las recomendaciones, en ampliación a lo remitido en el Oficio VDA-338-2023 del 26/04/2023. 2.4 Oficio de recomendaciones No. CGC-MINEDUC-DAS-12-0037-OF-0034-2023 del 24/04/2023 firmado y sellado por los integrantes de la comisión de auditores gubernamentales y supervisora gubernamental, con el cual trasladaron las recomendaciones de mejora a la señora ministra de Educación, de la Auditoría de Desempeño la cual comprendió las tareas relacionadas con la administración de recursos humanos y nóminas de la institución, adjuntando los formatos de 4 hallazgos emitidos con las respectivas recomendaciones sugeridas para la firma de la máxima autoridad, en cuanto estar o no de acuerdo con dichas recomendaciones. 3. De agosto a octubre 2023, se realizaron en forma virtual, retroalimentaciones a las DIDEUC, relacionadas con los procesos de pago, indicando que en el anexo III, se remite el cronograma correspondiente. 4. Otra de las acciones a realizar para disminuir la demora en los procesos de pago, es que se efectuarán visitas a las DIDEUC, de agosto a

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoria:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDA/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						noviembre 2023, con el fin de supervisar las acciones implementadas y dar seguimiento directo en las áreas de trabajo para establecer qué dificultades tienen y brindar las soluciones de mejoras, refiriendo, ver el anexo III. El anexo III, contiene el "Cronograma de acciones a realizar para atender recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas", el cual describe 12 acciones con ejecución de junio de 2023 a mayo de 2024. 5. Mensualmente vía correo electrónico, se remiten a las DIEDUC, las fechas para recepción de expedientes de movimientos de personal en la Subdirección de Administración de Nómina, de los renglones presupuestarios 021 "Personal supernumerario" y 031 "Jornales", a fin que estos formen parte de la nómina mensual correspondiente; reiterando, que los referidos expedientes deben ser presentados de forma correcta y completa. Para este numeral 5., se presentan copias de impresiones de correos electrónicos remitidos por el Departamento de Gestión y Pago de Nómina de la Subdirección de Administración de Nómina, de la Dirección de Recursos Humanos, a las Direcciones Departamentales de Educación, con el asunto "Recepción de expedientes del renglón 021 y 031", dirigidos a Coordinadores / Jefes de Recursos

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						Humanos, en el siguiente orden y fechas: 31/01/2023; 02/03/2023; 17/03/2023; 04/05/2023; 08/06/2023; 16/08/2023 y 20/07/2023. COMENTARIOS DE AUDITORÍA: De conformidad a la documentación presentada, se considera que la implementación de la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, se encuentra EN PROCESO debido a que no obstante, se ha realizado retroalimentación y capacitación a los trabajadores de Recursos Humanos, se ha requerido a las DIEDUC realizar acciones para llevar mejores controles de los expedientes de pago, realizar compromisos para mejorar el flujo de dichos expedientes, implementar procesos que permitan la oportuna gestión de los expedientes y efectuar un seguimiento o monitoreo del cumplimiento de dichos procesos, y se han enviado correos electrónicos indicando las fechas de recepción de expedientes de movimientos de personal reiterando que los mismos deben ser presentados de forma correcta y completa; a la fecha del presente seguimiento, aún están pendientes de realizarse retroalimentaciones virtuales y visitas a las Direcciones Departamentales de Educación para supervisar las acciones implementadas y darles seguimiento

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Unidad ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Educación		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, respecto a la Auditoría de Desempeño sobre la Evaluación del sistema en la Administración, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de agosto de 2022		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-105-2023	No. Informe:	O-DIDA/SUB-105-2023
Auditor Encargado:	Helen Lissette Baiza Morán	Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						directo en las áreas de trabajo y apoyar con la logística de mejoras; de conformidad con lo establecido en el Cronograma de Acciones para atender las recomendaciones, y según lo indicado en los oficios DIREH-SDAN-10,037-2023 del 13/06/2023 y DIREH-DGPN-12607-2023 de fecha 27/07/2023.

Lugar y fecha: Guatemala, 02 de agosto de 2023.

FIRMA Y SELLO:

Directora de Recursos Humanos
J.A. Judy Marroquín de Manzo
Directora de Recursos Humanos
Ministerio de Educación



FIRMA Y SELLO:

Auditor interno

Licda. Helen Lissette Baiza Morán
AUDITORA INTERNA
Dirección de Auditoría Interna -DIDA-
Ministerio de Educación